



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



San Luis Potosí
Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO 2009 - 2015

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
OFICIO No. DEMSS-077/2011-2012
Expediente: 317/1221/2011

San Luis Potosí, S.L.P., a 7 de Septiembre de 2011.

C. Nora Cambroni Yañez.
Presente.-

Con el gusto de saludarle y con relación a su solicitud de información interpuesta en la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, mediante la cual, solicita proporcionar el número de conciliaciones sobre casos de hostigamiento, acoso sexual, violación sexual y todo tipo de violencia de género en la educación media superior, que haya registrado en los ciclos escolares 2010-2011, los documentos de las mismas y mencionar las autoridades con las cuales se concilio y los acuerdos por escrito a que se llegaron, me dirijo a usted para informarle que la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado no tiene conciliaciones sobre casos de hostigamiento, acoso sexual, violación sexual y todo tipo de violencia de género en la educación media superior, en el ciclo escolar 2010-2011.

Hago de su conocimiento que de inconformarse con la presente respuesta podrá interponer el recurso de queja a que hace alusión los artículos 98, 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, esto dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de su notificación.

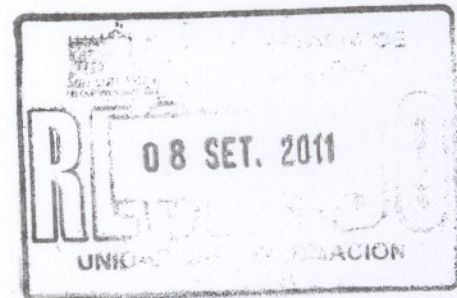
Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente



S. E. S. E.
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Lic. Isidoro del Camino Ramos
Director de Educación Media Superior y Superior.



c.c.p. Lic. Guillermo Estrada López.- Titular de la Unidad de Información Pública.
Archivo.

“2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija”